

JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 008

FECHA: 03/02/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 025 2010 01130 00	EJECUTIVO SINGULAR	ALONSO RODRIGUEZ ROMERO	LUIS ENRIQUE HERNANDEZ CASTAÑEDA	AUTO RESUELVE SOLICITUD tengase en cuenta mas demandantes dentro del proceso - instese a la demandada a dirigir peticiones al despacho	02/02/2022	-	1
11001 40 03 039 2012 00420 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEI	CIGPF LTDA EN LIQUIDACION ANTES CIGPF CREAR PAIS LTDA	CRUZ DE MARINA CHOCONTA CUERVO, PEDRO FONSECA RAMIREZ	AUTO REQUIERE requiere a secretaria de hacienda de soacha	02/02/2022	-	1
11001 40 03 013 2012 00533 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITO AL INSTANTE COOMULCREDINS	FRANCISCO MACHADO MENA	AUTO REQUIERE requierase al juzgado 13 civil municipal de bogota	02/02/2022	-	1
11001 40 22 716 2014 00472 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL LA FONTANA MANZANA L, M, N Y O P.H.	PRISCILA OCHOA RAVELO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION LEY 1395/2010 ordena seguir adelante ejecucion - ordena avaluo y remate de bienes - practiquese liquidacion de credito - condena a costas	02/02/2022	-	3
11001 40 03 028 2015 00479 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO SANTA MARGARITA	JOSÉ ISRAEL RUIDIAZ BRITTO, JOSÉ MIGUEL RUIDIAZ BRITTO, MYRIAM HELENA BRITO MINDIOLA	AUTO DECIDE RECURSO deniega recurso d reposicion en subsidio de apelacion - mantengase en todas sus partes el contenido del auto censurado - denieguese recurso de apelacion	02/02/2022	-	1
11001 40 03 045 2015 01112 00	EJECUTIVO SINGULAR	BABNCO COMERCIAL AV VILLAS	ELIZABETH MESA AGUDELO	AUTO RESUELVE SUSTITUCIÓN PODER acepta sustitucion - reconoce personeria	02/02/2022	-	1
11001 40 03 075 2016 01272 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONDOMINIO CAMPESTRE LA PRADERA	INVERDISCOS DE COLOMBIA LTDA EN LIQUIDACION	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS devolución en favor del rematante.	02/02/2022	132	1
11001 40 03 040 2017 00488 00	EJECUTIVO SINGULAR	FABIO ELI MORALES BELLO, MARTHA LUCIA VARGAS QUINTANA	RAUL TRUJILLO	AUTO RESUELVE SOLICITUD deniega actualizacion de credito	02/02/2022	-	1
11001 40 03 076 2018 00132 00	EJECUTIVO SINGULAR	CANAPRO	INDIRA MARIA CALDERON MORALES	AUTO REQUIERE requiera al juzgado 54 civil municipal de bogota	02/02/2022	-	1
11001 40 03 051 2018 00172 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JULIO CESAR CAVALLO ROSAS	AUTO RESUELVE SUSTITUCIÓN PODER acepta sustitucion de poder - reconoce personeria	02/02/2022	-	1
11001 40 03 001 2018 00413 00	EJECUTIVO SINGULAR	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO	SUAREZ RODRIGUEZ MAURICIO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR decretese embargo y retencion del 30% salario devengado	02/02/2022	-	2
11001 40 03 009 2018 00760 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEI	EDWIN JUAN LEON BARRETO	ELIZABETH TORRES CARDENAS	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO reconoce personeria - terminacion por pago total	02/02/2022	-	1
11001 40 03 084 2019 01164 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	RICARDO FUENTES BERNAL	AUTO RESUELVE SOLICITUD acceptese la cesion - ratifiquese al apoderado	02/02/2022	-	1
11001 41 89 019 2019 01755 00	EJECUTIVO SINGULAR	RICARDO AUGUSTO LEON CASTRO	MERY LOPEZ, YOVANNY MURCIA AYALA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR decreta embargo y retencion de inmueble	02/02/2022	-	2
11001 41 89 020 2019 01881 00	EJECUTIVO SINGULAR	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	RENE RIOS PEÑA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR decreta embargo y retencion de quinta parte del salario	02/02/2022	-	2
11001 40 03 080 2019 01909 00	EJECUTIVO SINGULAR	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO S.A TRANSMILENIO S.A	TRANSMISSION S.A.S	AUTO REQUIERE requiere a las entidades financieras folio 4	02/02/2022	-	2
11001 40 03 073 2019 01957 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	SEIDEL PEREZ GARCIA	AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES deniega practica de secuestro	02/02/2022	-	2
11001 40 03 066 2019 02164 00	EJECUTIVO SINGULAR	RF ENCORE S.A.S.	ANA MERCEDES CAICEDO LOZANO	AUTO RESUELVE SOLICITUD denieguese entrega de titulos	02/02/2022	-	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES
EN LA FECHA 03/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ
SECRETARIA